

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XL

VIERNES 7 DE SETIEMBRE DE 1888

NUM. 206

SECCION RELIGIOSA

VIERNES.—Stos. Juan, Anastasio y comps., mrs.; Augusto y Clodoldo, confs.—Sta. Regina, vg. y marín.

VISITA GENERAL DE CÁRCELES.

SABADO **X** La Natividad Ntra. Señora.—Santos Adrian, Teófilo, Timoteo, mrs.—Sta. Adela, virgen.

1. P. en las capillas del Rosario y de Ntra. Señora de Guá en la Catedral.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 7 de setiembre de 1888.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Carlos Carles.

De imaginaria, otro, don José Ibarra. Hospital y provisiones, núm. 2, 4.º capitán.—Reconocimiento de zaeate, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 3.—Música en la Luneta de 6 ¼ a 8 de la noche, núm. 2.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante, Sargento mayor interino, Carlos Agustino.

MÚSICA

La banda del regimiento de infantería Iberia n.º 2, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º «Bocaccio» vals polka.—Supp.
- 2.º «Juana de Arco» dúo de tiple y bajo.—Verdi.
- 3.º «Retreta Austriaca».—Beja.
- 4.º «Bien amado» tanga de vals.—Waldteufel.
- 5.º «Clementina» gavota.—Lecock.
- 6.º «Las Promesas» danza.—B.

CORREOS

Por el vapor *Batanga*, que saldrá para el de su nombre y escalas, el 8 del actual a las seis de la mañana, esta Central remitirá a las diez de la noche del día 7, la correspondencia que haya para dicho punto, Mindoro, Taal y Bauang.

—Por el id. correo *Churrucá*, que saldrá para la línea del Sur de este Archipiélago, el mismo día que el anterior a las ocho de la mañana, se remitirá a las seis de la misma, la correspondencia que haya para Iloilo, Antique, Cápiz, Isla de Negros, Concepcion, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló Siassi, Talaan, Donggo, Gotabato, Pollok, Lebak, Gau, Mati y Davao.

Matilla, 6 de setiembre de 1888.—El Jefe de servicio, Carlos García.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. Isla de Panay.	Española.	Liverpool.
V. Don Juan.	Idem.	Hong-kong y Emu.
V. Visayas.	Idem.	Albay.
V. Churrucá.	Idem.	Iloilo.
V. Romulus.	Idem.	Cagayan.
V. Bolinao.	Idem.	Balabac.
V. Batanga.	Idem.	Batanga.
V. Castellano.	Idem.	Dagupan.
V. Bolus.	Idem.	Romblon y escalas.
V. Mindanao.	Idem.	Albay y escalas.
V. Delcepi.	Idem.	Iloilo.
V. Dafia.	Idem.	Emu.
V. Rukung.	Idem.	Singapore.
V. Nesian.	Idem.	Port-Said.
V. Lamintang.	Idem.	Idem.
V. Lavilleda.	Idem.	Idem.
V. Raphael.	Idem.	Glasgow.
B. J. A. Emily.	Idem.	Newcastle.
B. H. S. Bernard.	Idem.	Idem.
B. Childval.	Idem.	Bombay.
B. Strathay.	Idem.	Saigon.
B. Maunval.	Idem.	Idem.
B. Africa.	Idem.	Yokohama.
B. Kilmory.	Idem.	Inglaterra.
B. Robi.	Idem.	Idem.
B. Fort James.	Idem.	S. Francisco.
V. Mte. Saigon.	Francesca.	Saigon.
V. Delcepi.	Alemana.	Garliff.
V. Vurruar.	Idem.	Saigon.
V. Fraudse.	Americana.	Yokohama.
F. Granite State.	Idem.	Hong-kong.
F. Big Bonanza.	Idem.	Newcastle.
F. Jacob B. Kidgeway.	Idem.	Saigon.
V. Septima.	Alemana.	Idem.
V. Vorwarts.	Idem.	Idem.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

NOMBRES.	BANDERAS.	DESTINOS.
V. William.	Inglesa.	Hlogo.
B. Robert S. Bernard.	Idem.	Estados-Unidos.
B. Manuval.	Idem.	Boston.
B. Rudi.	Idem.	Idem.
B. Strathay.	Idem.	Hong-kong.
F. Fort James.	Idem.	Inglaterra.
F. Kilmory.	Idem.	Estados-Unidos.
V. Ashington.	Alemana.	Saigon.
F. Emily J. Wietnay.	Americana.	Idem.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emu, vapor «Don Juan», en 3 días, con general; a don F. L. Roxas, su capitán don Rafael Beltran, tripulacion 48.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Sorsogon, vapor «Camiguin», su capitán don Fernando Villamil, tripulacion 23, con 25 toneladas de carga general.

Para Lucena, en Tayabas, vapor «Bascol», su capitán don José Arias, tripulacion 21, con 40 toneladas de carga general.

Para Lagonoy, berg-gta. «Matilde», su capitán don Antonio Jauregui, tripulacion 14, con 100 toneladas de carga general.

Para Calaca, goleta «Rosita», su patron Doroteo Iustre, tripulacion 17, con 50 toneladas de lastre.

GUIA DE FORASTEROS

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite.
A las 7 m. Id. para Orani, escalas y Mariveles.
A las 7 m. Id. para la Laguna.
A las 9 m. Id. para Bulacan.
A las 10 m. Subastas en la Direccion general de Administración civil.
A las 2 t. vapor para Cavite.
A las 4 t. Sale el vapor «Visayas» para Hong-kong y Emu.
A las 5 t. En la Iglesia de San Agustin. Completas, Santo Rosario, y Sermon a cargo del M. R. P. Fr. Miguel Coto.
A las 6 ¼ t. Música en la Luneta.
A las 8 n. Martillo de José Gutierrez, Paseo de Norzagaray 24. Muebles de varias clases.
A las 9 n. La *Estudiantina española*, en el teatro de Tondo.

NOMENCLADOR

BAZARES	ESCOLTA.
Filipino.	Idem.
Español.	Idem.
La Puerta del Sol.	Idem.
Europa.	Idem.
Villa de París.	Idem.
Real, Manila.	Idem.

Jacobo Zobel. Real.

CAFÉ Y RESTAURANT

El Recreo. S. Jacinto.

CAMISERIAS

Torreclilla y Compañía. Escolta.

MARTILLOS

Federico Calero. Escolta.
Genato y Compañía. Idem.
J. Gutierrez. Pje. Norzagaray

SASTRERIA

Lorenzo Gibert. Escolta.

CARRROS FÚNEBRES.

A. Garchitorea. Escolta.

COMESTIBLES

La Castellana. Escolta.

CONSIGNATARIOS

Aldecoa y Compañía. Anloague.
Mensajerías marítimas. Idem.
B. C. Pan-Auco. Nueva.
Compañía general de Tabacos. Gotti.
F. L. Roxas. C. de Jolo.
José Reyes. Barraca.
Larrinaga y Echeita. P. Moraga.
Muñoz Hermanos y Sobrinos. Idem.
Smith, Bell y Comp. Idem.
Macloed y Compañía. Muelle del Rey.
Inchausti y Compañía. Idem.
N. Font. Idem.
Warner, Blodgett y Compañía. Pza. Cervantes.

DENTISTA

Conrado Martell. Escolta.

DESTILERIA

Inchausti y Compañía. Tanduay.

ESPECIALISTAS

Doctor Ternel. Real, Manila.
Doctor Biada. Idem.

FABRICAS Y TABAQUERIAS

La Insular. Echagde, 45.
Flor de la Isabela. B. de Looban.
La Perla Española. Jolo.
La Constancia. S. Marcelino.

FOTOGRAFOS

Francisco Vantierra. Escolta.
Francisco Peterra. Carriedo.

IMPORTACION DE COMESTIBLES

Ed. A. Keller y C.º. Martinez.
Louis Genu. Jolo.
Inchausti y Comp. Rivorita.

LIBRERIAS

Diario de Manila. Magallanes.

SERVICIO METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 5 DE SETIEMBRE DE 1888.

ESTACIONES.	BAROMETRO CENTIGRADOS DEL MAR 700.	TEMPERATURA AMBIENTE.	WIND.	DIRECCION Y FUERZA DEL VIENTO.	ESTADO DEL CIELO.
Hong-kong.	30.95	27.4	NE	0	0
Laoos.	30.94	28.4	NE	0	0
Tripungrato.	30.93	28.4	NE	0	0
Manila.	30.92	28.4	NE	0	0
Cebu-Bolinao.	30.91	28.4	NE	0	0
Saigon.	30.90	28.4	NE	0	0
Yokohama.	30.89	28.4	NE	0	0
Shanghai.	30.88	28.4	NE	0	0
Amoy.	30.87	28.4	NE	0	0
Nippon.	30.86	28.4	NE	0	0
Albay.	30.85	28.4	NE	0	0

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 7. «Barómetros oscilando; sigue el tiempo con las mismas indicaciones de ayer.»

7 DE SETIEMBRE DE 1888

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

II

Ya hemos visto que una de las cosas más convenientes para el desarrollo de la agricultura sería que hubiese brazos inteligentes y bastante peritos en cada una de las distintas clases de cultivos, además de estar adornados de los conocimientos prácticos generales que todo buen labrador debe poseer. Si a esto se agregara la posibilidad de que tuvieran nociones teóricas de carácter general y rudimentos especiales tecnológicos, las condiciones del personal rústico serían todo lo favorables que se podría desear.

Esto es lo que piden los principios del arte agrícola. Aplicándolos al país y a las razas que lo pueblan, tal enseñanza sería de entre el conjunto de todas, una de las más posibles; pero no por eso dejaría de tener, como en todo lo que al cultivo del espíritu de aquéllas se refiere, un carácter sensible como predominante.

Pero esto basta para que la agricultura prospere. Con esa instruccion general práctica y ligeramente teórica, la teoría que puede nacer sin esfuerzo de la experimentacion y del hábito de un trabajo esmerado, se podría dotar a la agricultura diseminada, a la pequeña labor de cultivadores inteligentes. Con la instruccion especial técnica para determinados cultivos y beneficios agrario-industriales, siempre casi por entero práctica ó más práctica que teórica, se cubriría la necesidad de obreros y braceros para las grandes explotaciones.

El complemento de una educacion teórica más elevada para el que ya tiene conocimientos prácticos, no es necesario sino en los propietarios y directores de las grandes haciendas. De este modo, y añadiendo la asociacion agrícola y la division del trabajo, el plan sería completo. En aquéllas podrían constituirse una especie de consejos facultativos, científico-prácticos ó técnicos que servirían a ilustrar los trabajos de los pequeños labradores asociados.

Así entendemos que puede trazarse el ideal de una organizacion del trabajo agrario para Filipinas. Entre tanto el ideal no se realiza, y como todos los progresos históricos limitados deben tender a acercarse en lo posible al ideal, y sobre todo a no contrariarlo, cuando con arte se opera en esa marcha de perfeccion y de progreso, nuestros esfuerzos deben dirigirse a ir colocando poco a poco el personal agrario en las condiciones que acabamos de indicar como útiles y necesarias.

Por eso las escuelas exclusiva ó predominantemente teóricas, en nada aprovecharían a los labradores en pequeño, a los dueños de las haciendas y a los supuestos capataces de cultivo, grado que aquí no existe en la realidad y que difícilmente puede existir. Nos referimos a esas escuelas que pueden producir competentes ingenieros y que, por una interpretacion falsamente extensiva, se quieren aplicar hoy en Europa a la creacion de

ayudantes, capataces y lo que aquí dá ahora en llamarse peritos agrícolas.

De este género no se necesita ninguna escuela en el país: basta con las que hay en España; y los facultativos que de ellas viniesen, podrían a poco esfuerzo, pues reúnen base suficiente para ello, aplicar sus conocimientos a la especialidad de la agricultura filipina.

En cambio, ellos podrían ser los directores de la enseñanza teórica que nosotros creemos conveniente dar al indio.

Las escuelas teóricas aquí necesarias son las que a la vez fuesen prácticas y con preferencia estudiadas experimentalmente las cosas, sacando de este estudio las consecuencias teóricas precisas. Ellas servirían para la instruccion de los hacendados y capataces (si llega a haberlos), y de los que formasen desde luego ó en su día el núcleo de esos Consejos técnicos de las asociaciones.

Lo que hace sobre todo absoluta falta son estaciones agronómicas bien montadas, verdaderos centros de segura consulta y a la vez escuelas experimentales de cultivo; más todavía que las granjas modelo, que son institutos muy caros, que en Filipinas es difícil puedan rendir verdadera utilidad y que a lo sumo enseñarían a hacer haciendas; y estas, hoy por hoy, no han de ser muchas en número; tendemos, por el contrario, siguiendo el proceso natural y los datos que el estado agrario del país nos suministra, a que se hagan unidades de cultivo mediante la asociacion de los labradores y la division del trabajo; nó a la formacion de grandes granjas, que es empresa un poco más complicada y difícil.

Con lo que queda expuesto se tiene ya idea bastante para discurrir lo que se puede hacer y cómo hacerlo, a fin de que los resultados sean tangibles y próximos.

UN MEMORIAL

«Amigo Quiquiap, me dice uno muy querido de provincias; afirma V. en sus escritos, que el algodón merece los honores de un ensayo general, inteligente y concienzudo en comarcas diversas, las más apropiadas y las más necesitadas del país. ¿Y no cree V. tambien muy conveniente al objeto que se persigue, que el país, ó los agricultores, hablando con más propiedad, se dirijan colectivamente y en respetuosísima forma, a las autoridades supremas de la Colonia, pidiendo apoyo y protección?»

«Pues no he de creer, mi buen amigo, útil, conveniente y aún patriótico, movimiento tal? ¿Si precisamente uno de los males más graves de este pueblo en sus colores varios y distintos matices, es ese estancamiento de masa inerte, esa postracion de tullido, y ese mutismo de sordo mudo! Y pedir en términos de cortesía y sumision, lo legal, lo licito, lo corriente, y lo que es más todavía, lo útil a todos y por todos aplaudido, ¿pues no ha de ser, amigo provinciano, conveniente en alto grado y por tal escuchado en las alturas? Si pudiera yo en estos momentos condensar en mi voluntad, la voluntad de esas asociaciones de Bisayas y la de esa otra llamada pomposamente «Federacion agrícola Filipina», de quienes ignora si viven ya vida de adulto ó duermen todavía el sueño del feto; y si en mi puño tuviera además la firma de cada uno de aquellos socios, corresponsales, agentes y aún domésticos, dirigiarme en seguida a Malacañang con el

arma de esta sustitucion colectiva y esta honrada falsificacion en monton, y diria allí con mucho desparpajo, pero tambien con mucho comedimiento.

Excmo. Sr.:

«Los que suscriben, agricultores de diversas comarcas del territorio filipino y en el goce todos de los derechos civiles y políticos, a V. E., con el debido respeto y sumision exponen:

Que la agricultura del país, fuente casi única de vida de este pueblo, que V. E., con celo tanto, gobierna, en nombre de la Augusta Viuda y el Régio Infante, recorre año hace ya, camino difícil, atraviesa crisis dolorosa y descende rápida pendiente.

El azúcar, que años atrás era el primer rendimiento del país y su principal exportacion, ha decaído en cantidad y valor de una manera lastimosa. Difícilísimo con los actuales precios utilidad y lucro en su explotacion; antes el más insignificante accidente, sin contar seguras y langosta, produce la ruina del hacendado.

Así, por distintas comarcas, centros antes de trabajo y abundancia, reinan hoy el vacío y la soledad; tierras abandonadas, a veces; fincas y máquinas entre las uñas de la usura, y familias de propietarios, ayer con desahogada vida y relativo bienestar, hoy a dos dedos de la estrechez y la penuria.

La competencia de artículo idéntico de produccion europea, de combate y resistencia difícil por las circunstancias varias del país, por la distancia a los grandes mercados sobre todo, hace, todo junto, que ni esperanza se vislumbra de retencimiento ó resurreccion.

El arroz, pan cotidiano de este pueblo, que antes se producía para el consumo interior y aún daba sobrantes para la exportacion, se vé hoy comprimido en su cultivo y desarrollo por esa invasion de las colonias europeas del Asia, que arrojan al Pasig montones de aquel cereal, para arrancarnos millones de pesos y dejar por esas comarcas miles de hectáreas abandonadas, que no pueden tal vez sembrarse, porque no es posible la competencia con aquel cultivo extraño, dueño de medios potentes de accion, de que aquí por completo se carece.

El añil arrastra vida de desahuciado, desde que la mano que aquí adultera todo cuanto toca, cayó sobre ese producto; y el tabaco, adulterado tambien, sobre todo en sus calidades baratas, vive circunscrito su cultivo a limitadas comarcas, parte mínima del territorio.

Quedan como producciones de valer, el café y el abacá; el primero por la revivada que le infundieron los anormales precios últimamente obtenidos, y el segundo, por sus altos precios firmes y su exportacion activa; pero ni el uno podrá sostener su cotizacion favorable en el mercado universal por su calidad inferior a los de Ceilan, Java y Brasil, ni el otro producto puede tomar desarrollo en el territorio colonial, por sus condiciones especiales biológicas, que encierran su cultivo en privilegiadas y reducidas comarcas.

Impónese, pues, Excmo. Sr., un cambio de produccion, que saive este país y esté pueblo; impónese un milagro parecido al de Parmentier, reintroducir el proletrariado europeo con la introduccion de la patata; el que se ha realizado recientemente en colonias extranjeras varias, acimatando especies vegetales y animales, cuyos rendimientos y exportacion son hoy admiracion del mundo comercial; el que realizó aquí un ilustre antecesor de V. E., el general Basco de Vargas, introductor del añil, que fué riqueza hasta que mano extraña lo prostituyó; el milagro en fin, de Mr. Jumel en Egipto; este sí, este tal vez sea el hacendado y el reductor tambien aquí.

parece estar llamado a realizar en esta tierra milagros de riqueza y bienestar.

Utilísimo, por tanto, Excmo. Sr., un ensayo general en las comarcas más apropiadas del país, y con las especies más estimadas en los mercados; pero el particular, el agricultor aislado, perdido en estos incultos territorios y a distancia inmensa del mundo de la riqueza y de la luz, nada puede hacer, desde el desierto en que vive, nada que lo saque a flote en el revuelto mar de sus actuales desdichas.

Por esto, pues, y por las consideraciones que apuntadas quedan,

A V. E. reverentemente suplican, se digne escuchar su respetuosa peticion, y con el amor que le distingue hacia este pueblo y esta tierra española, se digne a la vez disponer que por mediacion de nuestros agentes consulares, se adquieran semillas de las clases superiores de algodón, tales como del *Velloso* de Georgia y Carolina del sur, en los Estados Unidos; del *Jumel* ó *Vitifolium*, de Egipto, y de las especies del Perú, Tejas y Florida, semillas que serian por los agricultores pagadas en su precio de coste, con lo cual el Erario ningun perjuicio sufriría.

Tal es, y tan sencilla y fácil de realizar, nuestra pretension, y tal nuestra aspiracion que esperamos en breve ver realizada, favor que esperan los firmantes de su reconocida bondad y solicitud.

Excmo. Sr.

Signen las firmas.

Excmo. Sr. Gobernador general de Filipinas.

Por la copia,

QUIQUIAP.

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES.

GUERRA.

Se ha cursado la instancia del capitán, teniente del regimiento Peninsular de Artillería, don Mauricio Manuel de Villena, en suplica de regreso a la Península por cumplimiento de país.

—Se ha participado haber expedido pasaporte para la Península al teniente de Infantería don Pedro Murcia, por cumplimiento de país.

—Se ha interesado la incorporacion a esta plaza del alférez don José Yebra.

GACETA

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Manila, 1.º de setiembre de 1888.

Vista la consulta elevada por el Cónsul de Francia, Decano del Cuerpo Consular en esta Capital, en que propone a don Augusto Saavedra y Asensi para ejercer el Consulado interino de Italia, vacante por fallecimiento del que le desempeñaba, y tomando en consideracion que el citado Consulado de Italia carece de Canciller que pueda sustituir al mismo; este Gobierno general accediendo a la referida consulta, viene en nombrar Cónsul de Italia con el carácter de interino, al propuesto don Augusto Saavedra y Asensi hasta que el Gobierno de S. M. resuelva.—Publíquese y dese cuenta al Ministerio de Ultramar.

WEYLER.

SECRETARIA.

El Excmo. Sr. Gobernador general de estas Islas, con fecha 1.º del corriente, se ha servido autorizar al Sr. D. J. Ph. Hens, cónsul de Holanda, para que actúe como cónsul interino de Suecia y Noruega en esta Capital.

Lo que de orden de dicha Superior Autoridad se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Manila, 3 de setiembre de 1888.—Monroy.

PROCESION

El Domingo a las cinco y media de la tarde saldrá de la Iglesia de San Agustin la procesion de Ntra. Sra. de la Correa, y recorrerá, según costumbre de otros años, las calles Real, Arzobispo, Postigo, Plaza

de Palacio, Sto. Tomás, entrando en la iglesia de Sto. Domingo por la puerta lateral y saliendo por la principal, Beaterio, Letran y Real.

Se ha hecho cargo de la direccion facultativa del hospital provisional de Binondo, el médico don A. Alfonso Maseras, que ha ofrecido espontánea y gratuitamente sus servicios al Ayuntamiento.

Por el Gobierno de la provincia se han dado órdenes a los Gobernadores de los pueblos de Mariguina, Montaban, San Mateo y Pasig (por la que respecto al barrio de Santolan), para que prohiban en absoluto se arrojen al río las deyecciones de los enfermos que hubiera en las cercanías del mismo, así como que se laven en sus aguas las ropas de invadidos de enfermedad sospechosa.

Tambien se les ha recomendado que, caso de ocurrir invasiones en casas inmediatas a los márgenes de los rios, ordenen sean internados los enfermos a fin de precaver el que puedan ser inficionadas las aguas.

Creemos muy justificada y oportuna esta medida.

¡GALICISMO!

(A la Oecanía Española.)

ABONAR... || Reciproco. Pagar alguna cantidad adelantada para concurrir a una diversion pública, ó disfrutar de alguna comodidad.

... Cuando hablamos de abonarnos a los periódicos, etc.

(Primer diccionario general etimológico de la Lengua Española por don Roque Barcia.)

VENTAJAS DEL PERIÓDICO

Órgano de la opinion se llama y reflejo del comun sentir y pensar. Cuarto poder del Estado y no sabemos cuantas cosas más ha sido llamado este oficio noble y penoso de decir cosas al público, regalando consejos y hacer advertencias a los que mandan.

En este Manila, sin embargo, la Prensa parece *vox clamantis in deserto*, y tan en el desierto clama, que tres veces hemos clamado nosotros contra el riego de las calles abundante y despilfarrado, que las convierte en charcas y lagunas. ¿Y saben, nuestros lectores, lo que hemos conseguido? Pues que se riegue más, con más abundancia y mayor derroche.

¿Y no es cierto que la humedad excesiva es, en estas circunstancias, altamente dañosa a la salud pública? Pues si no lo han oído nunca, se lo advertiremos a los encargados del riego ó a quien corresponda.

Nuestro querido amigo don Antonio Santisteban se encuentra bastante mejor de la dolencia que le aquejaba, habiendo abandonado ayer el lecho.

De todas veras le felicitamos.

Por la Superioridad se ha dispuesto que los médicos directores de los hospitales provisionales disfruten la gratificacion mensual de pfs. 200, si no percibiesen sueldo por otro concepto, en cuyo caso, solo serán gratificados con la mitad más del mismo. Los practicantes percibirán pfs. 30 de gratificacion, y serán preferidos los alumnos de quinto y sexto año de Medicina.

Como en años anteriores, acaba de recibir la acreditada *Perfumaria* de E. Gruppe unos bonitos libros con listas para el lavado de ropa, que regala a sus numerosos parroquianos.

Los de este año contienen además un calendario perpetuo. Agradecemos los ejemplares recibidos.

FUMIGACIONES

Muy loables son, en las presentes circunstancias, cuantos esfuerzos hace el Municipio y cuantos elementos obedecen sus órdenes, para hacer frente a la enfermedad sospechosa y combatir por cuantos medios estén a su alcance los focos de infección que puedan existir y que de no destruirse pueden atraer funestísimas consecuencias.

Peró el celo y actividad que despliega el Ayuntamiento resultará completamente ineficaz, dada la gran extensión de la Capital, si sus habitantes todos, sin distinción de ninguna clase, no secundan con fé y constancia las disposiciones que dicte, ó no ayudan a los agentes municipales en cuanto sea necesario para hacer desaparecer el mal.

Recuérdese la campaña anti-colérica practicada, durante la última epidemia que diezmo a la Península, por los habitantes de Madrid unidos todos a la Autoridad, y recuérdese que aquella ruidosa lucha dió por resultado que el mal no tuviera consecuencias en la Corte mientras que en los pueblos inmediatos causaba destrozos sin cuento.

Es, pues, necesario, que coadyuvemos todos al fin común y para ello basta solo cumplir fielmente las disposiciones que emanen de nuestras autoridades y de los hombres de ciencia. Hagámoslo así, y abriguemos la seguridad de que no serán infructuosos nuestros esfuerzos.

Mañana 8, á las nueve y media de la mañana, se reunirá la Junta directiva de la Sociedad Española de Socorros Mútuos en casa de su Presidente. Dicha junta será preparatoria de la general de la Sociedad.

Mucho agradecemos al R. P. Fr. Roque Leza, Procurador general de Recoletos, la atenta invitación que se sirve dirigirnos para la fiesta que celebrará la comunidad en honor de su glorioso titular San Nicolás de Tolentino, el día diez del presente mes.

UNA LECCIONCITA

«Sigue el DIARIO equivocado al creer que mobiliario, tratándose de efectos públicos, se escribe con b, y con v tratándose de muebles. Es enteramente al revés. Mueblaje ó Mueblaje se entiende por muebles solamente, mientras que mobiliario es todo lo que encierra una casa ó una oficina.» Así, textualmente, escribe nuestro querido colega El Comercio en su número de ayer tarde, y como se equivoca al suponer que somos nosotros los equivocados, así como en todo lo demás que expresa, vamos a darle una leccioncita, que aprovechará, si quiere, para lo sucesivo.

Mira nene: MOBILIARIO se escribe siempre con B de Benjamin, ya se trate de muebles, ya de efectos públicos. Ergo, no somos nosotros los que confundimos. Ahora, cuando se habla de muebles es más castizo decir mueblaje ó mueblaje que mobiliario, palabra recientemente admitida en castellano.

Por último, las tres palabras, cuando se refieren a los enseres de una casa, tienen el mismo significado, sin que existan esos distingos que el colega quiere hacer. Estos chicos no quieren nunca seguir los consejos le sus mayores, y hé ahí porqué hacen falta, de cuando en cuando, estas reprensiones públicas.

Mañana, á las diez, celebrará Junta general la Sociedad Económica de Amigos del País. Esta tarde, á las cinco, celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Ayer mañana administró el Excmo. é Ilustrísimo señor Arzobispo, el Sacramento de la Confirmación, en la Santa Iglesia Catedral, á 174 niños de uno y otro sexo.

SERVICIO DE DESINFECCION

Corroborando lo que digimos ayer, han sido nombrados los siguientes practicantes de Farmacia para que, bajo la direccion del jefe del Laboratorio Municipal, don Anacleto del Rosario, y ayudante 1.º del mismo, don Joaquin Garrido, presten el servicio de desinfeccion en esta Capital:

- Hé aquí sus nombres, con expresion de los distritos á que han sido adscritos: Intramuros. . . D. Enrique Castro. N. de Binondo . . . » Florencio B. Iuyod. S. de idem . . . » Isaias L-gaspi. Trozo. . . » R-gino Santos. N. de Tondo. . . » Luis Gutierrez. S. de idem . . . » Rufino Burgos. N. de Sta. Cruz. . . » Victoriano Rosario. S. de idem . . . » Vito Borromeo. Quiapo . . . » Enrique C-mus. Sampaloc . . . » Ramon F-ruandez. S. Miguel . . . » Vicente Gonzalez. S. Fernando de Dilao, Concepcion y Arro- » Luis Castro. ceros. . . Ermita y Malate . . . » Juan Cuadra.

El paseo de la Luneta, uno de los lugares mas concurridos de Manila, verdadero pulmon de la Capital, único sitio en donde se siente algun fresco en las noches calurosas, está impregnado de unos olores que hacen imposible pasar por allí. Recomendamos la averiguacion del lugar de donde proceden aquellos perfumes para que se vea el medio de hacerlos desaparecer.

NOTICIAS DE MACAO

Los periódicos recibidos ayer de China, nos dan la satisfactoria noticia de haber desaparecido la epidemia colérica que durante el pasado mes de agosto conternó algun tanto la colonia portuguesa de Macao.

Para servir el curato del pueblo de Santa Cruz, de la provincia de Ilocos Sur, se ha expedido título de institucion canónica á favor del R. P. Fr. Antonio Garcia, religioso agustino.

Han solicitado se les conceda exámen para obtener el título de maestras de instruccion primaria, las alumnas del colegio de Santa Catalina, señoritas Flora Gloria, Eustaquia Aldeguer, Laura Vergara, Tomasa Osorio, Maria Rio, Rosario Godinez y Esperanza Somoza.

A las ocho y media de la mañana de hoy, y ante los señores que componen la junta administradora, empezarán los exámenes trimestrales en el Real Colegio de Sta. Isabel.

Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro querido amigo el señor don José Pastor y Magan, Gobernador civil de la provincia.

A pesar de su estado delicado no ha dejado de ocuparse en los múltiples asuntos que tiene á su cargo. Deseamos su pronto restablecimiento.

Muy animada se vé la feria que, con motivo de la novena de Ntra. Sra. de la Correa, se ha instalado en el ático de la iglesia de San Agustín, donde aquella se celebra. Hay puestos de juguetes y pondas.

Se ha recibido noticia telegráfica de Singapur, participando que el vapor-correo Salvador, conduciendo la Mala intermedia oficial con fechas hasta el 8 de agosto, de Madrid, y el 12, de Marsella, había salido al mediodía de ayer para Manila.

Mañana marchará á Zamboanga y Joló, en comision extraordinaria del servicio, nuestro amigo y colaborador don Miguel A. Espina. Le deseamos un feliz viaje.

Ayer regresó de su excursion á los pueblos de Santa Ana, Pasig, Tayuman y Angono, nuestro distinguido amigo el señor don Benito Francia, Inspector general de Sanidad.

La enfermedad sospechosa ha invadido las márgenes del Pasig; no aparece sin embargo, á juicio de tan ilustrado facultativo, de gravedad extrema.

Auteayer hubo solo cinco defunciones en Pasig, y en Angono, hasta las cinco y media de la tarde, tres.

Ha quedado completamente organizado el servicio sanitario, dejando instalados los alumnos de medicina, en Angono, Cainta, Taytay, Santa Ana, Pasig y Cardona. En este último punto se quemaron varios cobachos, que solo servían de focos de infección.

En Angono y en Pasig hay muchos enfermos en convalecencia.

MÉDICOS.

En las actuales circunstancias, no debe escasearse ninguna noticia que pueda interesar á la salud del vecindario.

Una de las más indispensables, es el conocimiento público del domicilio de todos los señores médicos, tanto civiles como militares, que ejercen en Manila y sus arrabales. He aquí los que recordamos:

Table with 2 columns: NOMBRES and DOMICILIO. Lists names and addresses of doctors in Manila and surrounding areas.

INCENDIO EN HONG-KON

Los periódicos de la vecina colonia nos dan cuenta de uno de esos frecuentes incendios que ocurren en aquella localidad, debido sin duda al material con que están contruidos sus edificios, que en su mayoría son de madera. El incendio á que ahora nos referimos, ocurrió en la noche del 28 del pasado, reduciéndose á cenizas unas diez y seis casas de tres y cuatro pisos. Gracias á la bien organizada brigada de bomberos conque cuenta la colonia de Hong-kong, los incendios, allí tan frecuentes, no son más desastrosos.

En el Aehus llegaron anteayer de Romblon y escalas: don Pedro Martinez Pereyra, señora y dos niños; don Enrique Carrasco; don Luis Ramos Padilla, con su señora; don Francisco Canales; don José Rocha; doña Trinidad Tobias; doña Emilia E. Tobias; doña Nieves Bautista; doña Cármen

Bautista; doña Rosa Bautista; doña Adela Romano; don A. Morell, y varios á proa.

En el Bacolod salieron ayer para Lucena: doña Angela Cabañas de Rocas, con cuatro niños; doña Rosario Rocas y Cabañas; don Miguel Rocas y Cabañas; Arnaldo Solá, y cuatro individuos á proa.

En el Don Juan, llegaron ayer de China: Luis Fernandez, Juan Roxas, Bernardo Crisóstomo y 34 chinos.

A la llegada del vapor Zafiro, que procedente de China llegó ayer á nuestro puerto, supimos que había fallecido á bordo, durante la travesía, el primer piloto del buque. Descanse en paz.

Ayer, á las cinco de la tarde, se reunió la Junta provincial de Sanidad, para tratar de lo que debía hacerse con el vapor inglés Zafiro, que en la travesía desde Hong-kong á este puerto, había tenido á bordo una defuncion, de que damos cuenta á nuestros lectores por separado. Segun nuestras noticias el acuerdo adoptado por la Junta fué el de admitir á libre plática dicho buque.

MISCELANEA

¿Recuerda el lector á Succí? Succí es aquel famoso italiano que ayunó durante cincuenta dias bajo la custodia y vigilancia de una comision de médicos, sin tomar más alimento que algunos gotas de un licor misterioso, hecho con el jugo de yerbas recogidas por aquel aventurero durante sus viajes por el Africa ecuatorial.

Hubo un tiempo, debe hacer dos años nada más, que Succí era el hombre más famoso del mundo. El telégrafo se ocupaba de su persona más que de Bismarck ó del Czar de todas las Rusias y la opinión pública seguía paso á paso con la mayor ansiedad los progresos de su prodigioso ayuno.

Como que si Succí demostraba experimental y prácticamente la verdad de su descubrimiento, quedaba resuelto por siempre jamás el problema del hambre! Pero no hay nada tan olvidadizo como el público. Nadie se acuerda ya de Succí: éste sigue ayunando, pero en la soledad y en el abandono y hace poco tiempo terminó su 25.º ayuno, que ha sido de treinta dias, sin tomar más que una dosis de su licor al principio de su ayuno y agua carbónica durante éste.

Dentro de poco el más famoso ayunador que han conocido los siglos, volverá á la celebridad, porque se propone vender de hoy más al público su licor maravilloso. Al efecto está sacando privilegios de invencion en todos los países del mundo para evitar imitaciones fraudulentas. Cumplida esta precaucion, el mundo será feliz. Nadie necesitará preocuparse de la comida ni del dinero para mandar la cocinera á la compra.

Con un frasquito del licor Succí y unos cuantos sifones de agua de Seltz, se alimentará una familia durante un mes entero. Y libre el espíritu de la pesada carga de las digestiones ¡quién sabe hasta donde llegará el génio de la humanidad!

Quizá llegue Succí á millonario, pero buenos trabajos le ha costado. No puede decirse otro tanto de un inventor inglés, cuyo descubrimiento se ha reducido á idear unas planchitas de metal que se colocan en los tacones, las puntas ó los lados de la botas y que preservando á éstas del roce, las hace durar doble tiempo. Con esta sencillísima idea lleva realizada hasta ahora una ganancia de doce millones y medio de pesos.

La cifra parecerá exagerada, pero no lo es. Ha sido comprobada en un pleito seguido ante los tribunales de Londres por el inventor contra otros que imitaban sus planchas. Con decir que el autor de esta ingeniosa idea vendió 143 millones de sus planchitas de metal en 1887, hasta para comprender cuáles deben ser sus ganancias.

Después de esto no conocemos más que otro invento que haya producido fortunas mayores: el de las máquinas de coser. Huvo sacó 500000 pesos al año de su invento. Se calcula que Wheeler y Wilson han dividido durante mucho tiempo un beneficio de un millon anual. Y el inventor de la máquina Singer dejó á su muerte una fortuna de 15 millones de pesos.

En cambio, los que se dedican á la solucion de los grandes problemas científicos suelen salir con las manos en la cabeza, no sólo en el sentido vulgar de la frase, sino en el material tambien, porque además de arruinarse acaban harto á menudo por extraviar su razon.

Durante los últimos veinte años se han sacado en Inglaterra y Francia ciento y pico de patentes de invencion para el movimiento continuo, á pesar de lo cual el problema continúa sin resolver.

Uno de estos perseguidores del movimiento continuo, vive en Liverpool, y lleva gastado un millon 500000 pesos en experimentos y pruebas.

Tanto le hubiera valido dedicarse á la exportacion de la tinola en latas. Hé aquí el equipaje que lleva consigo la R-ina Victoria siempre que viaja, al decir de un colega.

Una cama, un baño, rockingchair, dos butacas, un sofá, una mesa de trabajo, dos retratos del difunto príncipe consorte y una caja llena de fotografías.

Además vá con ella á todas partes un horriquillo de color ceniciento. Pues para una R-ina no es ninguna gran cosa, porque en Filipinas cualquier pelagatos para salir dos pasos fuera de su casa necesita.

Un petate, un par de almohadas, una manta, una batería de cocina, un rancho, una silla por lo menos, un quinqué, una maleta con muda de ropa, un botiquin y un testamento.

El portero de una casa de París estaba constantemente en lucha abierta con uno de los inquilinos, ochenú y misántropo empedernido. Aunque rico, vivía en un cuarto muy modesto del sexto piso; no salía nunca ni recibía á nadie, salvo al portero, su enemigo mortal.

Un día lo encontraron en su cuarto ahogado; cuando bajó el comisario de policía después de las necesarias diligencias, el portero decía, frotándose las manos: —Ya era hora; lo que es ese ya no me fastidia más.

—Pues mire usted—le dijo el comisario,—le ha dejado á usted una manda.

—En el fondo era una buena persona—contestó el portero con aire compungido.

—Oiga usted lo que dice una carta que ha dejado: «Estoy hastiado de la vida y por eso me mato. Dejo á mi portero mi retrato y la cuerda con que me ahorco.» Júzguese la sorpresa del caritativo portero.

LA EXPOSICION DE HORTICULTURA.

—Yo soy la rosa de Alejandria, —Muy apreciable señora mia, yo soy el lirio.

—Yo el alelí. —Yo la modesta rosa «d s cria,» á la que llaman «pitimiñi.»

—Yo tengo aroma, tengo colores. Yo valgo mucho, más que las flores. —Pues tú quien eres?

—Mírame bien; la calabaza de mis mayores, y buena historia tengo tambien. Sirvo de vaso, para el camino, al carretero y al peregrino, y soy la exacta caricatura de la cabeza de algun vecino por el talento y la figura.

—Pues á mi lado sois borradores las hortalizas como las flores. —¿Quién es vuecencia?

—¡El Trovador! Soy el modelo de los tenores, á mi me llaman el ruiseñor.

Yo tengo vista y tengo oídos, yo soy, yo mando en mis sentidos, y sólo hago mi voluntad, y vuelo á espacios desconocidos, y tengo vida y libertad.

E. DE P. Carta de un sobrino: «Mi querido tío. Ese título de doctor que ha sido el sueño constante de su vida, acabo, por fin, de obtenerlo. Por consiguiente, ya puede V. morirse cuando guste.»

CISEAUX.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Hong-kong participa que la linea entre aquella estacion y Canton se halla interrumpida.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo. Messrs. Montañez Aguado, Sidney, Australia; R. Bernard, Australia; J. Luckery, id.; Mip Foolsche, id.; H. E. Chester, id.

Interior. En la Sucursal de Manila se halla depositado el telegrama núm. 385, de Tayabas, por haberse marchado á su pueblo, segun informes, el destinatario Julian Gala.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. El día 29 del pasado fué aprehendido en el barrio de San Marcos, del pueblo de San Pablo, de la provincia de la Laguna, el individuo Máximo Limos, por sospecha de que sea uno de los autores del asesinato de un chino, llevado á cabo en el barrio de Imoc (Calaan) y de que tomará parte en el asalto del a casa de don P. Domingo, del barrio de Dayag, del mismo pueblo.

Se le ocupó, al ser detenido, un caballo cuya procedencia no pudo comprobar.

SERVICIOS DE LA VETERANA

Anteayer fué detenida una criada que se había fugado de la casa de su ama doña Carlota Lopez, vecina de Trozo, robando un anillo de oro con un grueso brillante, y un par de dormilonas con seis perlas cada una.

En Santa Cruz fué detenido anteayer el cochero Gerónimo de los Santos, por conducir un cadáver en su vehículo al cementerio de la Loma.

Ayer mañana se verificó un robo de alguna importancia en la calle núm. 25 de la calle de San Vicente.

Fué admitido un criado, y al mediodía, se había fugado, deserrajando un armario y llevándose varias alhajas de brillantes que había en él.

La Veterana le sigue la pista y ha dado aviso á las Agencias de empeños para que se detenga al ladrón caso de intentar desprenderse de ellas.

Durante las últimas veinticuatro horas han sido detenidos por las distintas subdivisiones: Dos individuos, á instancia del encargado del puente de España, por causar averías en la orilla del río.

Un indio y un chino, en Sampaloc, por riña y escándalo. Un chino y dos indios, en Tondo, por disparar petardos.

Otro chino, en el mismo distrito, por expender los géneros de su tienda, en una romana, al parecer falta de peso.

Y doce individuos, por infracciones de bandos.

PROVINCIAS

ILOILO

(De El Porvenir)

El viernes 21 del pasado, á las siete y media de la noche, una cuadrilla de tulisanes compuesta de unos cuarenta hombres, capitaneados por el célebre Juancho, criminal fugado hace poco de la cárcel de Pototan y á quien se persigue con empeño, había asaltado la casa de don Pedro Grecia, situada á unos 300 metros del tribunal, poco más ó menos, en la calle de Ilaya en Jaro.

Los foragidos aprovecharon la ocasion de no encontrarse en ella el dueño de la casa, sorprendiendo á su mujer y nuera. Robaron alhajas, dinero y cuanto quisieron, llevándose á la dueña de la casa y á uno de sus hijos.

La nuera que se encontraba enferma parece fué la que dió la voz de alarma, con cuyo motivo acudieron los cuadrilleros del tribunal, disparándose algunos tiros, pues parece que los tulisanes llevaban armas de fuego.

Como consecuencia del encuentro resultaron dos cuadrilleros heridos, uno en una pantorrilla y otro en la mano. Los cuadrilleros tiraban segun dicen, con pólvora sola por que no tenían balas.

Poco después apareció la dueña de la casa con su hijo á quienes los tulisanes soltaron al otro lado del río, tomando estos la direccion de Leganés.

El señor Sanchez, capitán de la Guardia civil, tuvo aviso del asalto á las ocho y media, hora en que avisó al señor Gobernador, partiendo en un carruaje con el sargento y algunos guardias para Jaro, donde llegó muy cerca de las nueve.

La fiesta de Cadiz (Negros) será el miércoles próximo, día cinco. Es de suponer que esté desanimada á pesar de las invitaciones y buenos deseos de los gaditanos nuevos.

En Binalbagad se han levantado los harigues

para la nueva iglesia: el R. P. Pedro trabaja activamente y sin descanso.

El tiempo está favoreciendo las plantaciones de caña y perjudicando por las pocas aguas al palay.

La langosta se ha hecho dueña de la costa occidental. No hay lucha posible con ella, ¡Pobre del agricultor que la vea entrar en su hacienda al atardecer!

Las quejas y lamentaciones de los agricultores de Bais, y hombres que aborrecen y detestan los atropellos, barbaridades y crímenes cometidos en la costa oriental de Negros, van á tener en breve justa reparacion. Las enérgicas disposiciones del señor Gobernador van á dar un golpe fatal y de resonancia á los malvados que no han vacilado en cometer crímenes horrendos que acusan una perversidad y maldad de sentimientos propios de un corazon ruin y débil.

Salió el teniente de Saravia por el Sur con objeto de reclutar guardias en los puestos de su paso, cojer al sargento de Valladolid y atravesando el Tipasi, ir á parar á Bais en día fijo y determinado.

Por el Norte marchó el Comandante incorporándose el alférez de Escalante, cabo de Mahibog y los guardias de Cádiz Nuevo, Escalante, Calatrava, etc. Siguiendo la costa oriental Norte, hasta encontrarse en Bais con unos 63 guardias, dos oficiales de esta compañía, un sargento y un cabo de la misma.

La estacion del coronel de la Guardia civil en la cabecera ha influido tambien en la decision de enviar guardias á la castigada costa oriental, acto que honra á todos unánimemente.

PRECIOS CORRIENTES EN EL RIO,

Azúcar núm. 1, á pfs. 3-4. Idem núm. 2, á pfs. 3-2. Idem núm. 3, á pfs. 3. Idem corriente, no hay venta. Amacanes de 2 brazas, pfs. 30 el 10J. Idem de 6 palmas pfs. 5.

CEBÚ

(De El Boletín.)

Agosto 31. El 22 pasaron nuevamente por esta ciudad grandes bandadas de langosta. No se han recibido noticias del interior, pero es de presumir que el insecto ha debido destruir gran parte de la cosecha de maiz.

Por el Excmo. Sr. Brigadier de Bisayas se ha pasado á los Gobernadores de provincia con fecha 18 la siguiente circular. «El absoluto olvido en que vienen estando la multitud de superiores disposiciones á que deben sujetarse las nuevas construcciones con el objeto de aminorar, ya que no de evitar, los terribles incendios que con lamentable frecuencia se suceden en estas Islas, han hecho infructuosas tan previsoras medidas, dando lugar á que el tiempo, lejos de servir para obtener los beneficios resultados que se esperaban, sirviera para hacer más peligrosa la situacion de los pueblos, expuestos á ver convertirse en un auténtico general lo que pudiera y debiera limitarse á un pequeño é inevitable accidente, siendo esto rémora en lugar de fomento para las construcciones de materiales firmes y produciendo gran depreciacion en la propiedad con grave perjuicio del bienestar y la riqueza pública.

El descuido y abandono, unas veces, y la benevolencia, otras, han dado lugar á tan lamentable abuso, creando una situacion difícil de corregir y de fatales consecuencias, á las que yo espero se servirá V. S. poner remedio en lo sucesivo, teniendo presente que, si es deber de toda autoridad, el exacto cumplimiento de las superiores disposiciones, lo es mucho más en asuntos que como éstos, afectan á la vida y hacienda de sus gobernados, y que, si es grato al que manda la benevolencia, nunca puede usarse, cuando de ella resultan perjuicios de tal consideracion.

De haberse observado el decreto de 5 de marzo del 52, ampliado y reiterado por disposiciones posteriores, el de 31 de octubre del 61, el de 25 de febrero del 74 y el de 27 de agosto del 78, ni habria construcciones de nipa y caña á menos de la debida distancia de los edificios públicos, ni las casas particulares se verian tan expuestas á un incendio, con gran detrimento de sus intereses, ni esas mismas construcciones ligeras, se verian amontonadas y faltas de las condiciones prevenidas, con perjuicio de la salud y de la seguridad pública.

En este concepto éxito el celo de V. S. para que en lo sucesivo se apliquen con todo rigor los referidos decretos, siempre que haya de otorgarse licencia para las nuevas construcciones, y en cuanto á las que faltando á lo prevenido, se construyeran sin la debida autorizacion y con absoluto olvido de las condiciones marcadas, prohibirá V. S. toda reparacion, á fin de que se vaya remediando un mal traído por tan incalificable abuso.

En la Capital se procederá, en vista de cuanto hay legislado sobre la materia, á marcar la zona de materiales firmes, para cumplir con todo rigor las consecuencias que de ello se desprenden, dándose cuenta para su exámen y aprobacion, si así procede.»

En Maasin (Leyte) se presentó hace dias una partida de bandoleros compuesta de varios individuos, y entrando en una casa, intentaron forzar á dos mujeres que en ella habia.

Pero una de estas, moza al parecer de pelo en pecho, cogió un revolver, y matando á uno de los malhechores, puso en precipitada fuga á los demás que se dispersaron por el monte sin lograr sus criminales propósitos.

Es digna de todo encomio la varonil energia de la citada mujer, cuyo nombre sentimos no recordar.

PRECIOS CORRIENTES.

Azúcar superior núm. 1, pfs. 3-1-». Idem núm. 2, pfs. 2-3-». Idem núm. 3, pfs. 2-7-». Idem corriente pfs. -2-».

TELEGRAMAS

Roma, 21 agosto.

La cuestion de Massowah ha venido á tomar importancia. El presidente del gabinete italiano, signor Crispi, ha salido para Alemania con el fin de conferenciar con el príncipe de Bismarck y el conde de Kalnoky.

Paris, 22 idem.

La prensa extranjera lamenta la triple eleccion del general Boulanger y abriga grandes temores para el porvenir.

Londres, 23 agosto.

El Senado de Washington ha rechazado la proposicion de ley sobre pesquerías.

26 agosto.

De la entrevista del signor Crispi con el príncipe de Bismarck ha resultado un convenio por el cual, en casos determinados en que Italia Alemania ó Austria se crean atacadas, aunque no invadidas, puedan cada una reclamar los auxilios de las otras.

Macao, 26 agosto.

Todos los representantes que constituirán el anterior Real Senado, disueltos arbitrariamente por el gobernador han vuelto á ser reelegidos por unanimidad.

PENINSULA

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Madrid 23.

VARIAS NOTICIAS.

El guardia 553, Justo Lopez, ha sido castigado con ocho días de suspensión de sueldo y recargo en el servicio.

Nuestro compañero en la prensa, señor Monti, ha intervenido generosamente para que no se impusiera a dicho agente más severo castigo.

—A última hora de la madrugada no había sido entregado a Lola la Billetera el bull-dog que perteneció a doña Luciana Barcino.

ESTADO DEL PROCESO.

Parece indudable que en las últimas veinticuatro horas el juzgado de instrucción ha adelantado de tal manera en sus pesquisas, que solo falta para llegar al total esclarecimiento de los hechos averiguar el paradero del dinero y de las alhajas robadas en casa de doña Luciana Barcino, y conocer la persona que ha facilitado las sustancias que sirvieron para la intoxicación del bull-dog.

El proceso se componía ayer de 2000 folios próximamente.

DOÑA ANGELA.

La Concordia, de Vigo, da en extracto los siguientes detalles, comunicados por el telegrafo, de la visita hecha por el juzgado a la referida señora.

«Ya dijimos ayer que varios amigos de la casa habían tomado sobre sí el triste encargo de preparar su ánimo para recibir la horrenda noticia.

Por la mañana se la dijo que estaba enferma de una pulmonía; por la tarde que había fallecido.

Nada más pensaban sus amigos participarle, a no haber recibido el juzgado de instrucción de Vigo un exhorto del de Madrid ordenando que se le ofreciese la causa a doña Angela.

Hubo, pues, necesidad de contarle la verdad y anunciarle para hoy la visita del juzgado.

Doña Angela se acostó ayer muy temprano después que le comunicaron el asesinato de su hija. Segun nuestras noticias, ha dormido muy poco durante la pasada noche. Al romper el alba llamó a su criada, única persona con quien vive, para que la ayudase a vestirse.

—He pasado muy mala noche—le dijo.—Ya tenía yo presentimiento estos días de que algo grave debía haberle ocurrido a Luciana. Ha sido horrible su muerte.

Esta mañana a las once menos cinco minutos se personó en la casa núm. 10 de la calle de la Oliva, donde habita la viuda de don Miguel Barcino, el juez de este partido señor Arias Echevarría.

La anciana señora se hallaba sentada en una butaca de hule negro donde pasa la mayor parte del día.

El juzgado permaneció en el domicilio de doña Angela hasta las doce menos cuarto.

Dos son los exhortos recibidos en Vigo del juzgado del Norte de Madrid, el primero para que se le ofrezca la causa a doña Angela—como atrás dejamos dicho,—y otro llegado anoche, para que se le tome declaración.

El señor Arias Echevarría hizo su indagatoria en el espacio de la hora próximamente que estuvo hoy en casa de la señora de Barcino.

Hemos procurado indagar el resultado de esta visita del juzgado y tenemos por ciertos los siguientes informes:

1.ª Doña Angela renunció por ahora a hacerse parte en el proceso que se instruye sobre asesinato en la persona de su hija.

2.ª Ha renunciado también a la indemnización civil que pudiese corresponderle.

Y 3.ª Declaró no tener absolutamente ninguna sospecha sobre quien ó quienes puedan ser los autores materiales ó instigadores del crimen.

La anciana señora ha recibido esta mañana la visita de numerosas personas que acuden a prestarle los consuelos que tanto necesita su afligido espíritu.

LA FORTUNA DE DOÑA LUCIANA SU TESTAMENTO.

El capital que debe recibir el hijo de doña Luciana parece que asciende a 1.500.000 pesetas.

La señora viuda de Varela nombró cuatro testamentarios, dos de los cuales han muerto: don Miguel Barcino, abuelo de dicha señora, que falleció en Vigo; don Miguel García Camba, vecino de Madrid; don Antonio Osares, conde de Buregue, que también falleció en Vigo, y don Manuel de la Bárcena Franco, de Madrid.

El testamento tiene la fecha de 18 de setiembre de 1875, y se hizo en Vigo ante el notario don José María Alencó.

EL SECRETO DEL SUMARIO

Dijimos que el juzgado de instrucción del Norte había citado a los redactores de varias periódicos a fin de interrogarles para que manifestaran como habían adquirido ciertas noticias referentes al crimen y a las diligencias sumariales.

Con este objeto comparecieron ante la autoridad judicial y declararon los señores Oiver (D. L.), de El Resumen; García Alonso, de El Correo, Coello y Muñoz, de La Época; Monti, de La Iberia; Maestre, de La Correspondencia, y Parrilla, de El Día.

LA CELDA 104.

Ha llamado la atención lo que dice un colega de la mañana respecto a la celda núm. 104 de la Cárcel-Modelo.

Varela ha ocupado ó d bido ocupar dicha celda durante el tiempo de su arresto, que empezó el 20 de abril y terminó en igual día del corriente mes.

Pero es el caso que, segun el periódico a que nos referimos, la expresada celda estuvo ocupada hasta mediados de mayo último.

No se sabe absolutamente nada respecto a la exactitud de este rumor; pero se han practicado diligencias para averiguar si tiene ó no algun fundamento?

EL PETROLEO.

Como la Higinia Balaguer ha declarado varias veces que el día en que se cometió el crimen había salido con objeto de comprar una botella de petróleo, con que al parecer se roció el cuerpo de la víctima, un redactor de uno de nuestros colegas visitó anteayer la cachertería establecida en el número 7 de la calle de San Quintín.

El propietario del establecimiento negó haber prestado declaración ante el juzgado.

—Lo que hice—dijo—fué ratificar una declaración ya prestada hace quince días.

—¿Estuvo Vd. entonces en el Juzgado?

—Fué el señor juez quien vino a mi casa.

—¿Y qué declaró Vd?

—Me preguntó el señor juez si recordaba que el día 1.º de julio estubo en mi casa una mujer enlutada para comprar petróleo.

—No recuerdo—contestó al juez;—pero llamaré a mi mujer. Mi mujer tampoco recordaba. Entonces el juez añadió: Recuerde Vd. que esa mujer miró la botella al trasluz y dijo que era poco y que echaran Vds. hasta dos reales. Tampoco recordá-bamos nada, con lo cual terminó aquella declaración.

Al dueño de la cachertería de la calle de San Andrés, 18, hizo el juez iguales preguntas y obtuvo iguales respuestas.

¿QUIEN PAGA EL ENTIERRO?

El entierro de doña Luciana ha costado 10.000 reales.

Parece que hasta ahora el dueño de la agencia funeraria que intervino en él no ha cobrado dicha cantidad.

Con este motivo es posible que haya visitado al juez para enterarse de la manera de realizar su crédito.

EL DESAFÍO.

Hemos oído que anteanoche subieron por mera curiosidad, varios empleados de la Cárcel-Modelo a la celda de Varela.

Los recibí muy afable, y en curso de la breve conversación les dijo, entre otras cosas, que en cuanto saliese de la cárcel les iba a mandar su tarjeta de desafío a todos los redactores de un periódico de la mañana.

VARELA EN LOS TOROS.

El Resumen ha oído referir lo siguiente a un político importante que ha ocupado dos veces elevadísimo puesto.

«Viste a un amigo mío un sastrero llamado, si mal no recuerdo, Nieto. Esto mi amigo me ha dicho que Nieto, segun le refirió, fué a la última corrida de toros de beneficencia, en compañía de su señora.

Minutos antes de comenzar el espectáculo, apareció el joven Varela, sentándose en la localidad próxima a la que la señora de Nieto ocupaba.

El sastrero y Varela, que debían conocerse, se saludaron.

—¿Quién es este joven a quien has saludado?—preguntó a su marido la señora de Nieto.

—Este es, contestó sotto voce Nieto, aquel chico que hirió a su madre en la calle del Barquillo.

—Pues vamos a mudar de asiento—exclamó horrorizada la señora de Nieto,—no me gusta estar al lado de semejante sujeto.»

Segun parece, la respetable persona a quien se alude, no tendría inconveniente en confirmar la exactitud de sus afirmaciones.

¿Convenría evacuar esta cita, que tal vez pudiera contribuir a averiguar si el Varela ha salido de la Cárcel?

EN LA CÁRCEL-MODELO.

El juzgado instructor se dirigió ayer a la Cárcel-Modelo a las ocho y media de la mañana.

La primera diligencia practicada fué la de tomar declaraciones a los señores Bueno, Calleja y Velasco, empleados de la Cárcel.

Debieron referirse estas declaraciones, como las de anteaer tarde, a si salía ó no salía Varela de la prisión.

Después de esto fué llamado a declarar el dueño del mesendero de la Alegría, taberna de donde sirvieron al Varela la comida los ocho días antes al del crimen.

MÁS PESQUISAS.

Desde las habitaciones del señor Millán Astray los señores Peña y Muzas visitaron las casas y establecimientos situados en frente de la Cárcel-Modelo.

Parece que en todas las casas visitadas, el juez señor Peña hizo estas ó parecidas preguntas:

—¿Conoce Vd. a la Higinia? ¿Sabe Vd. algo de sus relaciones con el señor Millán? ¿Le ha visto Vd. alguna alhaja al parecer de oro y brillantes? ¿Era muy amiga de las Avilas? ¿Frecuentaba mucho estos sitios un sujeto de estas señas? (aquí las que distinguen a Medero.

Las respuestas fueron, como es de suponer, distintas unas de otras, pero todas en sentido negativo.

En las casas visitadas por el Juzgado habitan algunos empleados de la cárcel.

EN LOS ALREDEDORES DE LA CARCEL.

Nuestras suposiciones, basadas en informes dignos de crédito, se han confirmado.

Desde un principio hemos cuidado mucho de no acusar temerariamente a nadie como autor, coautor ó cómplice en este espantoso crimen, limitándonos a dar las noticias sin comentarios ni prejuicios que podían muy bien ser equivocados, puesto que en la sustanciación del proceso se ha guardado bastante reserva.

Ayer dijimos el estado en que el sumario se encuentra y, con efecto nuestros informes son exactos en todos sus puntos.

Allí continúa todo en la misma situación y estado que tenía anteaer.

Higinia Balaguer y Dolores Avila están incomunicadas.

Su incomunicación cesará en el punto y hora que declaren el lugar en que se hallan las alhajas y el dinero ó la persona que lo guarda.

Si esto no se consiguiera antes de elevarse la causa a plenario, la Audiencia dispondrá lo que tenga por conveniente, si bien ya no habrá lugar a que la incomunicación continúe por estar ambas sujetas al procedimiento.

Tal vez sea puesta muy pronto en libertad la joven María Avila, pues contra ella no resulta nada en el proceso.

Ayer, el juzgado pasó por la cárcel de mujeres con objeto de avistarse con el capellán del establecimiento, pero no pudieron conseguirlo por no encontrarse allí a la sazón.

En todo el día no pareció el juzgado por la referida cárcel.

ESTADO DE LA CAUSA.

La noticia de que Medero había hecho importantes declaraciones en un careo celebrado anteaer con Varela y la de que se había levantado la incomunicación a todos los detenidos, ha servido sin duda de fundamento a la especie de que el sumario se daría por concluso hoy ó mañana.

Segun nuestros informes, el sumario tardará algunos días en darse por terminado, pues faltan aún por evacuar diligencias muy importantes, y no se ha desistido de ciertas indagaciones para aclarar hechos que todavía están oscuros y que son la clave del delito.

Sin embargo, teniéndose en cuenta el tiempo que llevaban los procesados en incomunicación, el juzgado decidió levantarla en cuanto a Varela, Medero, Gallego y Lossa. La Higinia y la Dolores Avila continuarán todavía dos ó tres días.

Reuniendo antecedentes y versiones que estimamos exactas, indicaremos el estado de la causa en cuanto a cada uno de los que en ella figuran, con las reservas consiguientes, ya que nuestros datos no tienen un carácter autorizado, aunque sí verídico.

JOSE VARELA.

Las diligencias más principales respecto de este procesado versan sobre si salió ó no de la cárcel, y sobre su participación en el delito.

En cuanto al primer extremo, y con el fin de depurar las acusaciones de la Higinia Balaguer, se han hecho las más prolijas indagaciones, resultando como único hecho concluyente el de que Varela no salió de la cárcel el día que se cometió el delito, declarando así con detalles minuciosos y comprobados, hasta siete presos, algunos de los que hablaron con él en el paseo dentro del patio, otros tomaron con él chocolate y uno estubo hablando desde la ventana en las primeras horas de la noche.

¿Está depurado de igual manera que Varela no saliera de la cárcel los días anteriores al en que se perpetró el delito? Esto no lo podemos afirmar, porque ignoramos si sobre este hecho hay demostraciones concluyentes. Todo el mundo cree que sí.

El indicio de la camisa está ya apreciado como insignificante, puesto que resulta que se sacó con otras ropas de un armario, y en cuanto al pantalón, no es exacto, a pesar de haberlo dicho toda la prensa, que fuera de Varela.

No queda, ó mejor dicho, no hay más que la declaración acusatoria de la Higinia Balaguer, en la que ha insistido con gran firmeza en los últimos careos, y además los indicios morales.

HIGINIA BALAGUER.

La síntesis de sus declaraciones más importantes es la que hemos publicado ya.

Después la Higinia ha insistido en acusar a Varela; pero no es cierto que sus acusaciones las haya hecho extensivas a Medero ni a ninguna otra persona, antes por el contrario insiste en afirmar que ninguno de los otros detenidos ha tenido la menor participación en el delito.

Cuando se le arguye sobre la contradicción de sus declaraciones ó sobre la falsedad de las citas, se limita a decir:

—Pues la verdad es lo que tengo dicho, sino que con tanta pregunta me marean.

No ha habido el careo con Medero que han publicado anteaer algunos periódicos y de los que le tomamos para el número de ayer.

La Higinia está convicta y confesa de su participación en el asesinato, pero en cuanto al robo, sigue ocultando su cuantía, el paradero del dinero y alhajas robadas y la persona ó personas a quienes las entregó.

MEDERO.

Los antecedentes de este procesado son ya conocidos.

El había dicho que su conocimiento con Varela era poco íntimo. Sin embargo, parecen existir datos que prueban lo contrario.

Medero había frecuentado una larga temporada la casa de la señora viuda de Varela visitando a su hijo y comiendo y almorzando con él, y la madre no veía con buenos ojos la amistad de su hijo con dicho sujeto, al que acabó por prohibir la entrada en su casa.

Por esta circunstancia créese que Medero conocía la posición desahogada de la madre de Varela y aun alentaba a éste para que no tolerara que se le tuviera sujeto a una pensión que juzgaba mezquina para su fortuna.

Al preguntar a Varela si sospechaba de quien pudiera ser el autor del asesinato de su madre, contestó:

—Solo puedo sospechar de Medero, porque tiene muy mala entraña y es capaz de todo.

Sabese que había sostenido relaciones con la Higinia, cuyo puesto primero, y cuya casa después, frecuentaba con otras personas.

DOLORES AVILA.

A pesar de sus primeras negativas, ha podido comprobar después que conocía y trataba a Higinia Balaguer.

Creemos que existe tambien algun indicio que permite sospechar que esta procesada hizo algunas gestiones para entrar al servicio de la viuda de Varela.

Su negativa de haber visto a la Balaguer el día del crimen está asimismo desvirtuada por otros indicios, de los que resulta que ambas mujeres se vieron y hablaron largamente en la calle y en un café entre cuatro y seis de la tarde del día en que se cometió el delito.

Ha tenido y aun hoy se cree tiene relaciones con Avelino Gallego. Por algun indicio, cuya comprobación se busca hoy con avidez, pudiera sospecharse que ella es la que recibió el dinero y las alhajas robadas.

No ha hecho tampoco acusación de nadie.

AVELINO GALLEGO.

Conoció a Varela en la cárcel, de donde salió el día 20 de junio, extinguida la pena de arresto que se le había impuesto por robo.

Desde esta fecha hasta el 31 de junio iba a visitar a Varela con mucha frecuencia y algun día le vió dos veces.

Desde el 1.º de julio, en que, como es sabido, se cometió el crimen, no volvió más a la cárcel.

Ha dicho que se enteró del crimen cuando lo leyó en los periódicos, y afirma que ni a la Higinia ni a la Dolores las ha visto desde muchos días antes al del delito.

María Avila y Lossa son en realidad las figuras más insignificantes del sumario.

La primera vivía con su hermana, anda casi siempre con ella y se supone que deba conocer su vida y relaciones.

Lossa conocía a todos los procesados de verlos en el puesto de la Higinia y ha hablado con todos ellos antes y después del crimen.

LAS ECONOMÍAS EN GUERRA

Algunos periódicos militares y políticos, tratan del propósito, atribuido al gobierno, relativo a la reducción de las fuerzas del ejército con objeto de aliviar el presupuesto. El decano de la prensa militar no expresa de un modo concreto su opinión en tan importante asunto; pero su conducta es bastante significativa al no combatir, desde el primer momento y por espíritu de clase, la probable amonación en el contingente del ejército activo.

El gobierno liberal tiene el compromiso de introducir economías efectivas en los gastos, porque el grito unánime y justificado del país las exige; y en la necesidad de realizarlas con urgencia, debe elegir aquellas que no perturben los servicios públicos y que fácilmente se puedan llevar el terreno de la práctica.

Próximamente, ascende a 97.000 hombres el ejército sólo de la Península, sin contar con la Guardia civil y los Carabineros, y esta cifra es muy superior a las necesidades de nuestras defensas en los momentos actuales, y a la que constantemente ha tenido nuestra nación en tiempos de paz.

En las épocas de Espartero, Narvaez y Prim, se redujo el ejército a 70.000 hombres. ¿Qué causas justifican en estas circunstancias mayor contingente? La organización que en estos últimos años se ha dado a la fuerza armada, imitando las reservas de las demás naciones de Europa, con objeto de que en un día podamos poner sobre las armas 600.000 hombres, no debe desaparecer: antes al contrario, es preciso robustecer los organismos que conducen a este resultado; pero no se trata de variar ni poco ni mucho la organización ni el contingente del ejército, sino únicamente de conceder licencias, sin pan ni haber, que pudieran ser semestrales, a los soldados de infantería que voluntariamente las solicitaren hasta completar el total de 30.000 hombres.

Las consecuencias de esta medida se reducen a que las filas de nuestros batallones no se hallen tan nutridas como hoy lo están, y si bien es cierto que esto habría de ocasionar alguna molestia a los jefes de los regimientos, en cambio se les descargaría de muchas responsabilidades que a nadie se ocultan.

Además, los jefes de los cuerpos reconocen como todos, la necesidad de las economías; y con gusto se han de prestar, como buenos españoles, a facilitar este resultado.

El Ministro de la Guerra, que segun la opinión de los capitanes generales que tienen asiento en el Senado, ha conquistado tan alta reputación en el servicio de su país, ha de estudiar esta cuestión con la alteza de miras propia de un verdadero hombre de Estado, y atento a los verdaderos intereses de la Patria, desdeñará los exclusivismos de clase, demostrando que no le alientan otras ambiciones que las de coadyuvar con lealtad y honradez a la gobernación del país.

De este modo, sin atentar los altos cuerpos consultivos del ejército, que son su verdadero espíritu organizador, y que han demostrado además que saben oponerse como formidable dique a proyectos inconvenientes; sin disminuir el mezquino sueldo de las altas gerarquías de la milicia que es mucho menor que en los demás países de Europa, y sin perturbar nada los centros directivos, puede conseguirse una economía de varios millones, devolviendo además a la agricultura y a la industria 30.000 hombres robustos.

VARIEDADES

IDEAS SUELTAS

EL BASTONERO DE NACIMIENTO.

Todos hemos visto en los bailes públicos un individuo envuelto en un dominó negro, y que empuña magestuosamente un gran bastón terminado en cintas de colores. Es el que cuida de ordenar el baile, advirtiéndolo a las parejas cuando se extralimitan, y paseándose magestuosamente por el centro del salón si no tiene nada que corregir, caso poco frecuente, pues una vez constituido en autoridad, procura hacer patente que ejerce jurisdicción sobre el territorio que cubre la alfombra de la sala.

Podrá el soberano de un territorio desear el incógnito algunas veces; un ministro salir de tapadillo huyendo de los asuntos graves de su cargo; acaso un gobernador guste de abandonar sin licencia su provincia, para confundirse con el vulgo de la corte; no es imposible que un alcalde de pueblo desponga su autoridad en ciertos días de fraucachela y renuncie a su naturaleza semidivina en ciertas ocasiones; pero un bastonero jamás deja su alta representación

en las breves y voluptuosas horas de su mando.

Pues bien, declaro revolucionariamente que los bastoneros son inútiles. Y no es que juzgue a esa elevada institución envejecida por el tiempo, ni dude de los provechos que reporta. ¡No! ¡Mil veces no! Lo que quiero decir y digo, es que no deben ser pagados ni nombrados por nadie en ningún sitio público, porque allí donde las gentes se reúnen para algo, allí brota al instante y ejerce de afición y gratuitamente el cargo de bastonero, uno que ha nacido para serlo.

En los actos públicos, en las reuniones particulares, en cualquier parte donde hay gente y ocasión de lucimiento, se improvisa un bastonero, que no permite sentarse ó detenerse en ciertos sitios, hablar alto y perturbar la simetría en que le representa al mundo su caletre. Le veréis levantarse y pasearse, y mirar a todos lados, por el gusto de emendar y mejorar algo y hacer sentir en los demás el peso de su autoridad abrumadora. Y si por casualidad es amigo, pariente, subalterno del jefe del local, entonces, reformará y derogará las órdenes del jefe, creyéndose su superior.

Felices monomaniacos de grandeza que la gozáis en tanta pequeñez.

Bostoneros de nacimiento, ¡qué sueños tan halagadores tendréis, imaginándoos vestidos de pavo-real y esponjando la magnífica cola ante la multitud que os contempla con asombro!

EL PERIÓDICO CANTADO.

—¡Odio los periódicos!—dijo don Froilán estrujando el que leía;—son desahogo de las pasiones y nada más; ¡cuántas indiscreciones en las noticias! con qué ligereza tratan los asuntos técnicos! Yo los prohibiría.

—Sería inútil, los habría clandestinos.

—No como yo mandase.

—El periódico es tan antiguo como la sociedad humana: siempre se han buscado las gentes para discurrir acerca de los asuntos de interés y actualidad, transmitirse noticias importantes, hechos curiosos, chismes é invenciones. El periódico hablado es anterior a la escritura. Después vino el periódico escrito en cartas, relaciones, apuntes particulares, y por último, el impreso, que es el menos malo, porque rara vez es anónimo, es decir, que tiene siempre alguien ó algo que responda de lo que otros echan a volar de palabra contra la verdad y la fama ajena sin responsabilidad ninguna. El periódico existe y se mejora y crece en fuerzas, porque es una necesidad: tiene inconvenientes, no lo niego, como todo lo que es instrumento necesario del bien; puede aplicarse y se aplica a dañar en muchas ocasiones; criticar al periódico por sus defectos, es como maldecir el lenguaje porque con él se expresan la blasfemia y la mentira. ¿Negará V. que es preferible leer las opiniones ajenas en un artículo razonado, y saber los acontecimientos por conducto de una empresa que, por lo menos, tiene interés en que la crean formal, y paga, por ser bien servida, a los que mejor hacen ese oficio, que oír las opiniones en una disputa de café, y las murmuraciones con que de boca en boca se transmiten, cada vez más desfiguradas, las noticias? El periódico impreso es un adelanto; y no morirá sino para reaparecer en otra forma superior, que hoy no concebimos.

—¿Acaso el periódico cantado?—Repuso don Froilán irónicamente.

—No: ese existe ya.

—¿Se burla V. de mí?

—De ningún modo. ¿No asiste V. a los teatros, donde se repite en forma de revistas la sustancia de lo que dicen los periódicos? Esas revistas, donde se cantarán telegramas algun día, son el periódico cantado.

LA VAJILLA.

—No estamos tan atrasados como generalmente se dice por rutina. En España se sabe todo lo que en el mundo se conoce: ¡qué adelanto moderno no hemos establecido! Acaso no usemos de ello en la proporción de otros pueblos; pero poseemos todo lo que tiene más valor.

—No consisten el bienestar y el adelanto en poseer ciertos útiles, sino en emplearlos y aplicarlos bien. Nada hay peor que un estado ilustrado-salvaje.

Ast discurren de sobremesa dos amigos; el primero no había salido nunca de Madrid sino para veranear en Biarritz, y el segundo, viajero infatigable.

—Empecemos—dijo aquel—por los ferrocarriles. ¿No tenemos una red importantísima?

—Es verdad, pero sus inconvenientes y aplicación son tan graves que empobrecen a sus accionistas, no prestan a la industria el servicio que deberían; media España viaja gratis, y la otra más incómoda y a precios excesivos...

—Permita usted...

—Un momento. Voy a contarle un episodio que me refirió a bordo de un vapor de Lopez, un viajero que había naufragado en una de las islas de Oceanía, habitada por salvajes.

—En un temporal el buque se iba a pique y hubo que abandonar la cerca de una isla, refugiándonos en los botes, donde tuvimos la fortuna de ser salvados por una fragata que nos recogió al segundo día.

Un año después, por un capitán mercante supimos que el buque había embarrancado en el islote, tan cerca de tierra, que los salvajes pudieron recoger muchos utensilios, especialmente de cocina.

¿Sabe V. que hicieron de ellos?

Los salvajes se colocaron algunos pantalones a manera de bandas: cuando el sultán gustaba de una mujer, usaba de unas tenazas para sujetarla por el pelo; con las mantas, velas y otros tejidos, se hicieron trajes honoríficos, y en vez de reparar a cada uno el lienzo necesario, se metían dentro de él todos los que cabían: es decir, que tuvieron trajes de familia: aun baul le hicieron servir de cárcel y el guardian se sentaba encima de la tapa: los tenedores hicieron de puñales: los platos puestos en el extremo de unas picas sirvieron de insignias a la tropa, y el soberano que comía la carne cruda servida en una hoja de plátano, llevaba orgullosamente en la cabeza una sopera, a manera de corona.

No basta tener vajilla: es preciso saber utilizarla.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

AVISO.

Por escritura pública de 22 de junio del presente año han sido nombrados, liquidadores de la sociedad de "Ramirez y Giraudier" en liquidacion con uso de la firma de la razon social, los señores D. Luis Ricardo de Elizalde y D. Eduardo Vidal. Manila 31 de agosto de 1888.

BUQUES

Vapores de la Compañia Trasatlantica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañia general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE PANAY.

Capitan D. Ramon Mendezona. Saldrá el 17 de setiembre a las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Gornia y Liverpool: admite pasaje y carga. Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tener cargo para Genova y Napoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool. El registro se cerrará el día 14. Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores. Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentacion del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 16 del presente mes. Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

VAPOR-CORREO RÓMULUS.

Saldrá para Subic, Apal, San Fernando, Salomague, Aparri y Santo Domingo de Basco, el sábado 8 del actual a las seis de la mañana; regresando por las mismas escalas.

Aldecoa y C.

VAPOR-CORREO AÉLUS.

Saldrá en viaje par para Romblon, Cebu, Ormoc, Catabogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin y Cagayan de Misamis, el sábado 8 del actual, a las seis de la mañana; regresando por Maribojoc, Cebu, Dumaguete, Iloilo y Romblon.

Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá para Batangas, Calapan, Laguimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el sábado 8 del actual a las seis de la mañana; regresando por Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Laguimanoc, Boac, Calapan y Batangas.

Aldecoa y C.

VAPOR-CORREO CHURRUCÁ.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siassi, Tataan, Bongao, Pollok, Cottabato, Glan, Mati y Davao, el sábado 8 del corriente.

Larrinaga y Echeta.

VAPOR VISAYAS.

Saldrá para Hong-kong y En uy, el viernes 7 del actual a las cuatro de la tarde, admite carga y pasaje.

B. G. Tan-Auco.

PARA ILOILO

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, dentro de breves días. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

VAPOR DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el día 11 del corriente a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

PARA BOAC, DAET Y NUEVA CACERES.

Saldrá el vapor Taal, el lunes 10 del actual. Admite carga y pasaje.

Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA LEGASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el jueves 13 del actual. Admite carga y pasaje.

Muñoz Hermanos y Sobrinos.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS Agencia de Manila.

El vapor Saigon, capitan Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 11 de setiembre a las nueve de la mañana para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor Oxus de 5000 toneladas que saldrá para Marsella el 16 de setiembre. Por el vapor directo, via Saigon, se recibirá en adelante en esta agencia, a precios reducidos, los buques o paquetes, midiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior a pfs. 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor. Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapur, Batavia, Colombo, Calcuta, Napoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, America del Sur, y tambien para Hong-Kong, Shanghai y Yokohama. Relaja de precios de pasajes para los señores pasajeros empleados del Gobierno español, Militares y Ordenes religiosas. Por fletes y pasajes dirigirse a A. de Saavedra, agente. Anloague, núm. 6, frente del Banco Hong-Kong and Shanghai.

MARSELLA HOTEL DE CASTILLA.

Este conjunto harán un total de quince a veinte cuadernos. Se admiten suscripciones en la Procuracion general de P. P. Recoletos.

S. Luis Gonzaga

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatorio para carreras especiales, bajo la direccion de los señores don José Ibarra, don Emilio Moreno y don Diego Piñero, comandantes de ejército, capitanes de Artilleria. Los informes los dará el señor Ibarra, en la Fonda del Universo, hasta el 1.º de setiembre y pasado este día, en el Colegio. Calzada de S. Sebastian, 21, 2

SE ALQUILA un entresuelo de dos piezas; en la calle de la Victoria n.º 15. 4 Doctor Tornel, OCUJLISTA. Real 10, Intramuros. mv0

ALQUILERES

SE ALQUILA la casa núm. 91 de la calle Real de Sampaloc; daran razon en la núm. 38, de la misma calle. 6

SE ALQUILA el gran entresuelo y habitaciones altas, que ocuparon los señores Fochs y C., en la calle de David, núm. 16; daran razon Ayala número 2, (San Miguel.) 2;

Se alquila una ventilada casa con techo de hierro galvanizado, en la calle Diaz núm. 37, del arrabal de San José (Trozo.) 2

SE ALQUILA la casa calle de la Fundicion número 1; en San Miguel, Malacang 3, daran razon. 0

AVISO

El médico C. LOPEZ BREA, ha trasladado su domicilio a la calzada de San Sebastian, núm. 4. CON ESTE MOTIVO VENDE un mobiliario consistente en muebles de lujo y de uso comun, carruaje y caballos, en su antigua habitacion, Elizondo núm. 1, ultima casa de la calle, desde el domingo 2 hasta el domingo 9 de setiembre de ocho de la mañana a seis de la tarde. NOTA.—Para mayor comodidad de los compradores, cada efecto aparecerá marcado con su precio y habrá un encargado de la venta, con quien se entenderán. 0

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO.

Se pone en conocimiento de todas las personas que tengan cuenta corriente en este Banco, y abonarés librados por el mismo con fechas anteriores a tres meses antes de la publicacion de este anuncio, que deben concurrir con todos los documentos que posean de dicha clase, a liquidar sus respectivas cuentas y recoger los cheques por ellas librados, en el término de un mes a partir de hoy, bajo apercibimiento de los perjuicios que en derecho haya lugar. Manila 6 de setiembre de 1888.—El secretario, Matias S. de Vizmanos y Lecaroz. 4

EL CORONEL TENIENTE Coronel primer jefe del Regimiento Infanteria España núm. 1. Hace saber: Que en est día se ha reunido la junta económica del Cuerpo, al objeto de subastar la construccion de 60 cavañes para los individuos del mismo, segun se anunció oportunamente en «El Comercio» y «Diario de Manila» y habiéndose presentado una sola proposicion, la cual ha sido desechada por no reunir las condiciones que se previene en el pi-go de ellas, publicado en la «Gaceta», el cavan que se ha exhibido como modelo, se convoca a nueva subasta para el lunes diez del corriente en la plaza de Cavite y en el Cuartel que ocupa la fuerza de est: Regimiento. El proponente tendrá presente que la entrega de dichos efectos ha de hacerla en el a mazen del Cuerpo en este punto. Cavite 3 de setiembre de 1888. Juan Hernandez, 1

Dulceria de Fornos.

Goiti 3, Santa Cruz. Desde esta fecha se ha hecho cargo de esta Dulceria, el que suscribe y tiene el gusto de ofrecer a sus antiguos parroquianos y al público en general un variado surtido en dulces a 3 reales libra, sorbete a 1 real la cosa, y un constante surtido en barquillos a 3 reales el ciento. Todos los dias se hacen pasteles de jamón y dulce y se reciben encargos para convites a precios módicos. Manila, 1.º de setiembre de 1888. F. Egea. 1

SE HA RECIBIDO EL PRIMER CUADERNO DE LA OBRA TITULADA GALERIA

De Rijoanos Ilustres, compuesta por el Dr. don Guantimo G. rera, abogado en ejercicio de 110 tomo coligo de Valladolid y Socio de la Academia científica literaria. Juventud católica de Barcelona, con un prólogo por el excelentísimo Sr. D. don Cosme Marrydan y Rubio, Obispo de Iarazona. (Q. E. D.)

Compondrá la obra, tres volúmenes de cosa de ochocenas paginas cada uno, y será editada por cu demnos de unas cieno treinta paginas, que saldrán a la publicadad m usualmente, al precio en Manila de treinta centimos de peso. En conjunto harán un total de quince a veinte cuadernos. Se admiten suscripciones en la Procuracion general de P. P. Recoletos. 3

SE ALQUILA un entresuelo de dos piezas; en la calle de la Victoria n.º 15. 4 Compras y ventas

MARTILLO DE JOSE GUTIERREZ. 24—Pasaje de Norzagaray—24. BINONDO.

Para el viernes 7 del corriente a las ocho de la noche, en los altos de mi establecimiento, venderé en pública almoneda sin reserva, varios muebles con y sin marmol, cuadros, lámparas, quinqués, relojes cristaleria, losa, centros de sobre-mesa é infinitidad de objetos. José Gutierrez. 1

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878 Médaille d'Or Croix-Chevalier LES PLUS HAUTES RECOMPENSES

AGUA DIVINA E. COUDRAY LLAMADA AGUA DE SALUD

ARTICULOS RECOMENDADOS PERFUMERIA A LA LACTEINA

SE VENDER EN LA FABRICA PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cabezadas, baticolas, acc ones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espollines, latigos de carruaje y de montar.

Brochas de afeitar, peines y leñreras, espejos de viaje, calzadores de asta, botun para zapatos, idem liquido, escobas para piso y para quizame. Romanas y balanzas de mano para mesa, etc. 6

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salon, cartuchos; cuchilleria inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sañire, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suaviadores y piedras para navajas, filadores de cuchillos, etc. etc. 7

GANGA. En pfs. 130, una buena calesa enganchada a un buen caballo, joven: San Sebastian 25. 2

SE VENDE una bonita pareja de caballos: Masallanes 44. 0

A pfs. 390, venden ACCIONES DEL BANCO FILIPINO, en la calle de Anloague núm. 6.

GANGA. En pfs. 50, se vende una tartana y guañiciones para un caballo: Concepcion, 33, Quiapo. 7

Se vende goma arábica para uso industrial: San Miguel, General Solano, número 22. 0

Tabaco rama. Cagayan é Isabela, cosechas 1888 y 1885 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden BAER SENIOR Y C.ª

VENTA EN COMISION. Cruz y Placa de San Hermenegildo, y un baston de mando. 2 Bazar Español—Escolta.

SE VENDE una montura, un sable y unos cordones para la Guardia Civil; en el cuartel de la Veterana de Sampaloc, informarán. 1

Ermita calle de San Luis n.º 6, se vende un caballo moro, diestro al tiro de carruaje y calesa. 2

Compra siempre SELLOS DE CORREO de todos los paises al precio mas caro, y tambien los acepto en cambio de antiguos sellos de Manila. A. WEDDIG, (Almonedador).

LICOR del R. P. A. KERMANN F. CAZANOVE. La Quina y los elementos sálicos, que son la base de este Licor, hacen de él un disipativo excelente. CACAO MANDARINA; CURASAO ANISETE; MOKA MOKA-KIMA. REPONTE EN CASA DE 11, J. AFRONZO Y BEL.

NINGUNA. Pasta pectoral ha adquirido una reputacion mas merecida que la de la PASTA de NAFÉ de DE-LANGENBERG, calle Venezoa, St. Paris. Su fama universal está fundada: 1.º En su poderosa eficacia contra los Resfriados, las Bronquitis, las Irritaciones del pecho y de la garganta; eficacia constatada por 50 Médicos de los Hospitales de Paris. 2.º En su superioridad incontestable reconocida por los miembros de la Academia de Medicina de Paris. 3.º En los análisis de los Químicos de la Facultad de Paris, que han demostrado que este licor no contiene Opio ni Sales de Opio, así como Morfina y Codeína, remedios cuyo peligro es muy conocido. TALES son los títulos auténticos que recomiendo a la confianza de los médicos sálicos, que no han sido acordados a otro pectoral alguno de los antiguos ni de los modernos. Vendense en las principales Farmacias del Mundo entero.

LOMBRIZ SOLITARIA. El único remedio infalible para destruir a los Glibulos de Secretan. Nota.—El gran éxito de estos Glibulos de Secretan, muchos productos similares que deben ser evitados con precaucion. Depósito general: St. rue Ducape, PARIS la Basilla. JACOB ZOBEL; PABLO SUYTER

SE VENDE un caballo castaño, en la calle del General Solano, núm. 23, (San Miguel.) 1

FOTOGRAFIA PERTIERRA--CARRIEDO NÚM. 2.

LA CONSTANCIA. FÁBRICA DE TABACOS PUNTOS DE EXPENDIO. Almacen EL GLOBO.—Palacio, intramuros. Id. EL CANTABRO.—Id. id. Id. CIUDAD DE PALENCIA.—Real id. Id. LA MALAGUEÑA.—San Jacinto. Id. DEL CARMEN.—Marques. Lorenzo Gibert.—Escolta 27. Restaurant de Paris.—Id. Kiosko plaza de Santa Cruz. Id. id. del Padre Moraga. LIBRERIA UNIVERSAL.—Real. n.º 5.—Manila. Depósito Central Calzada de San Marcelino.

AYALA Y COMP.ª DESTILERIA FUNDADA HACE 60 AÑOS. Aguardiente de 36º. RON AÑEJO. Aguardientes anisados. Aguardientes de nipa de varias clases y rectificadas. 3 SAN MIGUEL N.ºs 1 y 2.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation. CAPITAL PAGADO. pfs. 7,500,000 FONDO DE RESERVA. » 4,500,000 RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS. » 7,500,000 AGENCIA EN LONDRES. London and County Bkg. Co. Ltd. AGENCIA EN MANILA. El que suscribe está dispuesto a girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; a recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, a todas las demás operaciones de Banco. Plaza de San Gabriel. G. H. Townsend.

Vermouth de Torino DE LA CASA Martini Solá y Compañia. Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de París VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, ED. A. KELLER Y COMP. Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Solá y Comp., para especial garantia de su legitimidad y directa procedencia. Martinez 2, esquina S. Jacinto. v

VILLA DE PARÍS. 4—REAL DE MANILA—4. Artículos de cocina, porcelana, cristaleria, lampisteria, espejos, perfumeria, pintura, escritorio, costura, dibujo, juguetes, fantasia; plata Reed, cristofes y Meneses. CASTILLO HERMANOS.

Bazar-LA PUERTA DEL SOL-Manila. ENTRADA LIBRE Precio fijo, económico y al contado. Constante y grande surtido de preciosidades y objetos de lujo desde pfs. 1 hasta pfs. 150. CAMAS DE HIERRO de 6 pies y 6 pulgadas largo, por 5 pies ancho, a pfs. 52. Id. de 6 pies y 6 pulgadas largo, por 4 pies ancho, a pfs. 47. Id. de 6 pies y 6 pulgadas largo, por 4 pies y 6 pulgadas ancho, a pfs. 16. Id. de 6 pies y 6 pulgadas largo, por 4 pies ancho, a pfs. 16. Id. de 6 pies y 6 pulgadas largo, por 4 pies ancho, a pfs. 15. CAMAS DE MADERA negras, regilla en el fondo, a pfs. 44. Id. MATRIMONIALES id. id. id. a pfs. 51. SILLAS DE HIERRO y de madera elegantes, a pfs. 0.87, 1.30, 1.45, 1.80, 2, 2.65, 2.80, 3.20, 3.25, 4, y 4.75. MESAS DE HIERRO plegantes, redondas de 55 y 65 cm., a pfs. 1.85 y 2.45. Id. cuadradas de 55 y 60 cm., a pfs. 1.95 y 2.45. CUBRE-CAMAS de encaje blanco, a pfs. 1.30, 1.75, 2, 2.50, 3 y 5.30. COLG DURAS para camas id. id., a pfs. 0.18 0.º, 0.25 y 0.30 la vara. CORTINAS para puertas id. id., a pfs. 2.30, 2.35, 3.45 y 3.60 par. TUL para mosquitero, blanco, rojo, rosa y puzado, a pfs. 0.40 y 0.45 vara. TELA IMPERMEABLE para camas de niños, a pis. 0.75 y 1.30 la vara. GRAN SURTIDO de corbatas toda de última novedad desde pfs. 0.12 hasta pfs. 1.40. LANA estampada en cortes par: pantalón, a pfs. 1.40 el corte. SOMBRILLAS de algodón estampado, a pfs. 0.5 y pfs. 0.85. CINTURONES para gimnasia 3 hebillas, a pfs. 0.30. VELAS de esperma para farol de carruajes paquetes de 8 velas clase superior, a pfs. 0.25 paquete. Id. id. para habitaciones id. id. id. a pfs. 0.25 paquete. Id. id. paquetes de 5 velas más largos, a pfs. 0.25 paquete. GRAN SURTIDO de PAJARERAS formas caprichosas y de todos tamaños desde pfs. 1.40 hasta pfs. 15.40. CESTAS colgantes estandadas, a pfs. 0.65 una. JARDINERAS id. id. a pfs. 2.30 id. Placas secas de Antoine Lumiere. De 9x12 cm. a pfs. 1.20 docena. De 13x18 » » » 1.80 » De 18x24 » » » 4 » De 21x27 » » » 5.65 » De 24x30 » » » 7.25 » De 30x40 » » » 12.65 » Exposicion permanentemente en baratillo de todas las existencias de este Bazar. J. F. RAMIREZ.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS. Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE de BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarrros, etc. Este Jarabe no fermenta nunca. Enjese el precio reducido al zero. Buzos y la firma muy clara el licor. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS. ÚLTIMA NOVEDAD ACEITE DE IVORA Calidad Extrafina. ED. PINAUD Perfumista PARIS

FRANCISCO VAN-CAMP, FOTOGRAFO: ESCOLTA 37.